

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 615

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Novela** *Sujetos a destino*, de la autora, escritora santacruceña Lucrecia Pejkoivic. Expresión de beneplácito. **Ianni**. (5.803-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se expresa beneplácito por la novela *Sujetos a destino*, de la escritora santacruceña Lucrecia Pejkoivic, que fue seleccionada para participar en la instancia final del Primer Certamen Internacional de Novela Histórica “Héroes del Dos de Mayo”, que organiza Ediciones Rubeo, Tugia y Bresca, de España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la novela *Sujetos a destino*, de la escritora santacruceña Lucrecia Pejkoivic, que fue seleccionada para participar en la instancia final del Primer Certamen Internacional de Novela Histórica “Héroes del Dos de Mayo”, que organiza Ediciones Rubeo, Tugia y Bresca, de España.

Ana M. Ianni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa beneplácito por la novela *Sujetos a destino*, de la escritora santacruceña Lucrecia Pejkoivic, que fue seleccionada para participar en la instancia final del Primer Certamen Internacional de Novela Histórica “Héroes del Dos de Mayo”, que organiza Ediciones Rubeo, Tugia y Bresca, de España. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.